

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE SENADORES

CÁMARA DE SENADORES PRESIDENCIA	
Fojas 02-23 FEB. 2024	Hora: 18:00
<b>RECIBIDO</b>	
No Correlativa 2614	Firma: <i>[Firma]</i>

La Paz, 22 de febrero de 2024  
CITE.CTTRN N° 156/2023-24

Señor:  
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
Presente. -

Ref.: PETICIÓN DE INFORME ESCRITO.

De mi consideración:

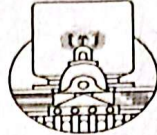
Adjunto a la presente y de conformidad a lo establecido por el Art. 158 de la Constitución Política de Estado, concordante con lo dispuesto en el Art. 141 y sgtes. del Reglamento General de la Cámara de Senadores, solicito se remita la presente Petición de Informe Escrito al Ministro de Minería y Metalurgia, para que pueda responder a las cuestiones adjuntas en el plazo establecido en nuestro reglamento.

Con este motivo, me despido con las consideraciones más distinguidas.

*[Firma]*  
Centa Lothy Ref. López  
SENADORA NACIONAL  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

c.c. archivo





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE SENADORES

### PETICIÓN DE INFORME ESCRITO

Los Senadores del Estado que suscribe, de conformidad a lo establecido por el Art. 158 de la Constitución Política del Estado y en virtud a lo dispuesto en los artículos 141 al 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, solicitan al **MINISTRO DE MINERÍA Y METALURGIA** tenga a bien prestar informe escrito de acuerdo al siguiente requerimiento; con el propósito de investigar y transparentar el ejercicio de la función pública.

1. Informe y documente su despacho si la Señora Jhaneth Gladys Espinoza Colque figuraba en los registros de personal del Ministerio de Minería y Metalurgia desde las gestiones 2017 a la 2022. Adjunte documentación de respaldo.
2. Informe y documente su despacho bajo que modalidad fue contratada la Señora Jhaneth Gladys Espinoza Colque para ejercer funciones en el Ministerio de Minería y Metalurgia. Adjunte documentación de respaldo.
3. Informe y documente su despacho los motivos por los cuales la Señora Jhaneth Gladys Espinoza Colque dejó de ejercer funciones en el Ministerio de Minería y Metalurgia. Adjunte documentación.
4. Informe y documente su despacho cual fue el cargo y nivel salarial de la señora Jhaneth Gladys Espinoza Colque durante el tiempo que ejerció funciones en el Ministerio de Minería y Metalurgia. Adjunte documentación de respaldo.

Señor Ministro se le recuerda que su respuesta debe contar con la documentación detallada que corresponde para su respaldo.

Es cuanto se solicita, para fines consiguientes y en estricta sujeción a las prerrogativas Constitucionales de Fiscalización, a las que debe dar respuesta dentro el plazo establecido por el Art. N° 143 del Reglamento General de la Cámara de Senadores.

  
Centa Lothy Rck López  
SENADORA NACIONAL  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL